

Ha pasado de ser un crimen despenalizado, a constituir un derecho de la mujer

Levante-Emv

Hemos perdido el guión, porque el nuestro es un aborto sin razones, sólo algunas sentimentales

Los lectores recordarán aquellas películas de buenos y malos, en las que rápidamente se sabía quiénes eran unos y otros, lo que permitía al espectador posicionarse enseguida. Además, siempre ganaban los buenos. No es que el aborto sea una película de buenos y malos, porque no se puede juzgar a las personas sin conocerlas y —por el motivo que sea— sin asumir algún deber que lleve al ejercicio de esa tarea. No juzgo a nadie, ni deseo la cárcel para nadie, pero el aborto, en sí mismo, es malo. Incluso hemos perdido el guión de esta película.

Cuando se tramitaba la primera ley del aborto, prácticamente todos coincidían en la afirmación de que el aborto es un drama, pero que había que dar un cauce a determinados supuestos. El aborto continuó siendo un crimen despenalizado pero realmente libre, sobre todo por el supuesto de enfermedad psicológica de la madre, causa de casi todos los abortos. Hubo médicos o clínicas que ni siquiera solicitaban el mínimo de documentación, asunto denunciado, no sé con qué conclusión.

Luego vino la segunda ley, más ideológica que práctica, porque es posible que no haya aumentado el número de abortos, pero éste ha pasado de ser un crimen despenalizado, a constituir un derecho de la mujer. A esto se unió la facultad de ejercitar tal derecho a las menores de edad sin consentimiento de sus padres. Una ley machista —el hombre queda eximido de toda carga— e innecesaria, además de incumplir de la promesa electoral de que no iría en esa legislatura.

Dije que también hemos perdido el guión, porque el nuestro es un aborto sin razones, sólo algunas sentimentales. Y ahora con opiniones sobre si es precisa una ecografía —todas las pruebas médicas deben ser conocidas por el paciente o familia—, o si es válido un Magistrado del Constitucional para dictaminar si la supresión de los fetos con la ley actual se ajusta o no a nuestra Constitución. Pero no entramos al tema.

El guión perdido es muy sencillo: ¿puede ser un derecho matar al ser más inocente en el que debía ser su lugar más seguro? ¿Alguien se ha molestado en hacer y publicar una encuesta sobre el estado de las madres que abortaron? Problemas psicológicos —depresiones, traumas, sentido de culpabilidad, etc.—, sentirse engañadas, haber considerado el aborto como un sistema anticonceptivo más, etc. La progresía parece amar siempre la ciencia experimental frente a la razón —o hay necesidad de oponerlas—, pero aquí no hay razones y la genética cada vez muestra más claramente la existencia de un ser vivo desde el momento de la fecundación, un ser que sólo puede ser humano, no una planta o un cangrejo. Éste es el guión.

Pablo Cabellos Llorente